

*SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.*

*ATEMAJAC DE BRIZUELA; JALISCO.*

*ADMINISTRACION 2007 - 2009.*

L. C. P. Mirella Rafaela León Castro.



*DICIEMBRE DE 2008.-*

*SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
ADMINISTRACION 2007 - 2009.*

**INTRODUCCIÓN.**

Me es grato informarles tal y como lo exige la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y conforme al Artículo 47 que a la letra dice corresponde al Presidente Municipal la función Ejecutiva del Municipio. Y en la fracción VIII menciona que el Presidente Municipal tiene la obligación de rendir Informe al Ayuntamiento del Ejercicio de la Administración dentro de los primeros quince días del mes de Diciembre de cada año, en la fecha que se con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades Estatales y a los ciudadanos en General, y en cumplimiento de este precepto legal sobre los proyectos, acciones, programas, servicios y en general sobre los actos realizados en este segundo año de servicio y atención a este nuestro municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, por este Ayuntamiento 2007 – 2009.

Tal y como lo hicimos en el primer informe de Gobierno, de la misma manera transparente y con el mismo respeto a la ciudadanía el presente documento informa sobre las distintas actividades que se han desarrollado en las distintas áreas de esta Administración a partir del primero de Enero del presente año y dando continuidad de una manera responsable a la atención de las necesidades de la población, en este segundo año hemos concluido buena parte de las metas que nos propusimos en nuestro primer año de gobierno, hemos aplicado con mayor experiencia, con mayor sentido de responsabilidad pero sobre todo cumpliendo de manera cabal lo que desde un inicio prometimos ante ustedes que es el trabajo, la honestidad y el prepararnos para otorgar una mejor aplicación de los recursos y actuar con la mayor transparencia y el mayor cuidado a fin de priorizar desde las necesidades mas mínimas hasta proyectos de mayor importancia a nuestra Comunidad, concensando con la propia población y actuando de manera responsable a fin de que se cubran las necesidades presentes y futuras en todas y cada una de las áreas que nos competen.

Día con día las tareas tanto en presidencia como en todas y cada una de las áreas del personal que aquí laboramos nos han permitido conocer por un lado las necesidades y obligaciones que tenemos con nuestro Municipio y por otro las distintas áreas a donde debemos dirigirnos para tratar de realizar con atino las gestiones ante las autoridades de los diferentes niveles y la aplicación de los recursos de la manera mas equitativa en todos los sectores de la población, para lo cual nos hemos hecho valer de los elementos necesarios y de esta manera actuar con rumbo y responsabilidad porque en nuestro municipio como todos los demás no se debe actuar de forma irresponsable ya que los recursos con los que trabajamos no son propios por lo que no podemos experimentar con dinero que no es de nuestro patrimonio personal, así mismo se sigue trabajando con asociaciones, grupos civiles, particulares, encontrando a nuestro paso apoyo de bastante gente de nuestro municipio a los cuales tal y como lo hice en mi primer informe de Gobierno les ratifico mi total y absoluto agradecimiento, así mismo les solicito me sigan apoyando porque a pesar de que hemos adquirido amplitud en conocimientos jamás serán los suficientes ya que día a día surgen nuevas

necesidades, nuevos problemas, y mientras mas conocemos la administración publica mas quisiéramos hacer por lo que reiteramos nuestro compromiso de servicio, reiteramos así mismo que estaremos atentos a sus peticiones, que estaremos sirviéndoles hasta el ultimo día de nuestro compromiso con mayor entusiasmo cada día.

A diferencia del inicio de nuestra administración en la que no contábamos con recursos, vehículos, mobiliario suficiente para una buena función publica así como equipos de computo y en general con un sinnúmero de elementos indispensables para un buen desempeño de las labores propias de una administración publica, hoy contamos con equipo que nos ha permitido desempeñarnos con mayor rapidez y de una manera mas expedita en las distintas áreas de la administración; con lo que sin duda alguna aprovechando al máximo estos medios hemos logrado eficientar nuestro trabajo, obteniendo mejores resultados, los cuales han redundado en obras, servicios y en general en un mejor desempeño en todas y cada una de las áreas de nuestra administración, por lo que a continuación informare de una manera general sobre las distintas actividades que se han realizado.

Actividades oficiales que en forma personal y en mi carácter de Presidenta Municipal realice:

Atención a 2,200 personas de Enero a Oct. Del 2008.

Asistencia a 89 reuniones oficiales de diferente tipo.

Asistencia a 15 reuniones con el Gobernador del Estado.

45 Reuniones a diferentes Secretarias, en donde se gestionan recursos para nuestro municipio, suscripción de convenios, peticiones, presentación de proyectos, quejas, aprobaciones, mismas que nos han permitido la realización de distintas obras y encontrándose en proceso acciones a corto, mediano y largo plazo a fin de lograr los objetivos y metas de esta Administración.

7 Reuniones con diferentes Diputados y 1 a la Ciudad de México con Diputados.

#### SINDICATURA:



Sin duda alguna esta área en la administración publica es de vital importancia, ya que es la encargada de dar debido cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones y ordenamientos de tipo legal, es en general el representante legal de nuestro municipio y por lo tanto el encargado de dar seguimiento tanto a las ordenes del Ayuntamiento, representaciones del municipio, en contratos, controversias, el cuidado de la Recaudación entre otras; así como participar en las

Sesiones del Ayuntamiento y citar a sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, para lo cual con apoyo de los servidores públicos se ha procurado cumplir con lo dispuesto por nuestras leyes de la materia, algunos de los actos de mayor relevancia de esta área son:

Hemos sido demasiado cuidadosos en el respeto a la persona y el patrimonio de todos y cada uno de los ciudadanos tratando de conciliar y de ver el bien común pero sin perder de vista el cuidado de nuestro patrimonio municipal ya que como funcionarios es una de nuestras principales obligaciones, existen aun tres procesos pendientes el primero con la empresa TRACSA por el pago de la maquina caterpillar, misma que nos ha sido de un apoyo incalculable para muchas y muy variadas actividades como lo son: Obra publica, trabajo de campo, caminos saca-cosechas entre otros y actualmente estamos por resolver este problema ya que de existir una demanda inicial entre capital y recargos de un total de : \$ 950,000.00 se gestiono ante esta empresa y se firmo un convenio y se liquidara aproximadamente la cantidad de: \$ 450,000.00 únicamente en los próximos días con lo que aseguraremos la legitima propiedad de esta maquinaria al patrimonio municipal; así mismo la segunda demanda se refiere a la de tipo laboral que desde el año pasado fue entablada por el entonces Secretario General JUAN PABLO CUEVAS VILLASEÑOR, en contra de este Ayuntamiento al cual pese a que a nuestra forma muy personal de analizar su situación no le asiste la razón jurídica por la forma en que se condujo estando en funciones no ha sido totalmente resuelto, pero esperamos de la misma manera que en su momento el Tribunal de Conciliación y Arbitraje nos otorgue la razón evitando con esto un egreso a las arcas de este Ayuntamiento y uno mas que es la denuncia en contra del SR. JORGE PANTOJA R. por Fraude cometido en contra del Ayuntamiento ya que utilizo distintos materiales a los estipulados en la factura de reparación de la maquina Caterpillar y no respondió por la garantía de la misma

En otro tipo de problemas existentes desde la administración pasada existe además una denuncia penal interpuesta ante el Agente del Ministerio Publico en Zacoalco de Torres Jalisco, en contra del Ing. JORGE RAMIREZ ALDAVA, por que al realizar los trabajos de reparación de la planta de rebombeo no cumplió con lo estipulado en el contrato y empleo materiales de baja calidad que no fueron aceptados por la Comisión Federal de Electricidad.

Se siguen aplicando por parte de Ayuntamiento condonaciones o reducciones de créditos fiscales que realiza el presidente municipal para beneficio de las personas que por su condición económica requieren un descuento o disminución de su rezago en las cuentas de servicios, como lo son Agua, Licencias Municipales, entre otras, así mismo se esta actualizando el padrón de rezagos fiscales con la finalidad de hacer efectivo el cobro.

Dentro de la sindicatura se expidieron oficios diversos mismos que comprenden del 1º de Enero al 31 de Octubre del 2008 y que a continuación se describen.

358 OFICIOS DIVERSOS

55 CARTAS DE RECOMENDACIÓN

478 CARTAS DE RESIDENCIA

90 CARTAS DE IDENTIDAD

32 PERMISOS PARA VIAJAR A MENORES DE EDAD

383 CARTAS DE POLICÍA

222 CERTIFICACIONES DE HOJAS

118 CERTIFICACIONES DE FIRMAS Y CONTRATOS

11 CERTIFICACIONES DE LA GANADERA LOCAL POR PERDIDA DE FACTURAS

90 CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

39 CARTA PODER

**Número de Sesiones del Ayuntamiento 29.-**

De las cuales 24 fueron ordinarias y 5 extraordinarias

Los acuerdos más importantes tomados en estas sesiones por este H. Ayuntamiento por los conceptos que se aprobaron y por el beneficio que otorgan a un gran número de habitantes del municipio son los siguientes:

acta 34 Convenio de mejoramiento rural.

acta 37 Autorización para solicitar a la mariana trinitaria 117 toneladas cemento a la población misma que fue aceptada.

acta 41.- Panteón municipal crecimiento ordenado

acta 42 Convenio FONDEREG 2008 para distintas obras que fueron aprobadas.

acta 44 Expendio de lechería liconsa

acta 45 Del programa : mejora tu casa.

acta 46 Delimitación de colonias para su organización

acta 47 Programa acción comunitaria estatal pace

acta 48 Proyecto denominado capacitación y educación en el manejo adecuado de residuos domésticos para el cuidado de la salud y el medio ambiente

acta 49 Donación de terreno para la preparatoria incorporada a la universidad de guadalajara u.d.g

acta 50 Suscripción de convenio para recibir 2 patrullas nuevas que se entregaron en comodato por parte de el consejo estatal de seguridad publica a este ayuntamiento.

acta 53 Motoconformadora ( programa peso a peso) SEDER, que se encuentra en proceso de adquisición.

acta 57 Compra de 2 cuatrimotos marca honda 420 para el área de seguridad publica.

acta59 Contrato en comodato de equipo de radio comunicaciones

acta 60 Autorización para suscribir convenio con el programa 3 x 1 estatal

acta 62 Convenio electrificación de colonias populares y poblados rurales cfe—gobierno del estado de Jalisco 2008

## LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES

Tratando de actualizarnos a los cambios constantes que sufren todos los municipios, se ha trabajado en la actualización de los reglamentos que es el medio de control para un buen crecimiento en todas y cada una de las áreas, bajo un precepto legal que permita mantener el orden y el respeto para lo cual pretendemos a la brevedad concluir en todos sus tramites los siguientes reglamentos :

Reglamento de policía y buen gobierno  
Reglamento de mercado  
Reglamento de turismo  
Reglamento de construcción  
Reglamento de imagen urbana  
Reglamento de rastro municipal  
Reglamento de bebidas alcohólicas  
Reglamento de policía preventiva municipal.

## UNIDAD DEPORTIVA.

La Unidad Deportiva sigue ocupando una atención muy especial por parte de esta administración pública municipal, por lo que constantemente se da mantenimiento

a cualquier desperfecto que surge, que por sus características propias es de una gran belleza y que permite que a diario se den cita infinidad de niños, jóvenes y adultos que disfrutan de las instalaciones en un ambiente sano, diversidad recreativa y practica del deporte que mas les guste, invitamos a toda la ciudadanía a que se haga un habito al deporte porque esto redundara en gente sana y de buenas costumbres

## INFORME DE LABORES Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

La actual administración sin descuidar ninguna de las áreas, ha puesto un empeño especial en la planeación, proyección y ejecución de la obra publica, sin descuidar el mas mínimo detalle ni los tiempos para mediante una apropiada gestión lograr de los diferentes niveles de gobierno y de las diferentes dependencias encargadas de hacer llegar recursos a los municipios todo cuanto ha sido posible para lo cual se ha consensado a los interesados directos y tomado decisiones por el Ayuntamiento para priorizar las obras y mediante proyectos que cumplen con todo lo establecido por estas dependencias lograr los objetivos, logrando con esto mejorar los servicios públicos, lo anterior mediante un seguimiento al propio plan municipal de Desarrollo 2007 – 2009 y buscando con esto día a día un Atemajac con futuro, un Atemajac con mejores servicios tanto en salud, agua y drenaje, imagen municipal, atendiendo tanto a cabecera municipal como a todas las agencias, las cuales en la actualidad cuentan con plazoletas, ampliación a la red de empedrados, drenaje, construcción de baños a particulares, puentes, mantenimiento de los caminos y en general un crecimiento en todos los aspectos

A continuación hago una relación de las diferentes Obras así como la etapa en que se encuentran y su costo total:

<b>Obras con recursos del 2007 que se realizaron en el año 2008</b>		
<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Programa</b>	<b>Costo Total.</b>
Tercera Etapa del Centro Histórico de esta población.	Fondereg	\$2,000,000.00
Red de drenaje colonia los Lirios.	PET	\$241,467.93
Empedrado de Accesos Laterales en la Localidad de Lagunillas.	PET	\$179,820.00
Construcción del Ingreso Oriente de esta población.	Proyectos Estratégicos	\$954,367.40
Construcción de Plaza Cívica en la Localidad de Tierra Blanca.	PACE	\$375,000.00
Construcción de Plaza Cívica en la Localidad de Pueblo Nuevo.	PACE	\$375,000.00
Empedrado en la Localidad de Varillas.	FISE	\$150,000.00
Ampliación y Remodelación del Centro	FISE	\$2,700,000.00

de Salud de Atemajac de Brizuela, Jal.		
Ampliación del Centro de Salud de la Localidad de Lagunillas.	3x1 Federal	\$597,000.00
Remodelación del Panteón Municipal.	3x1 Federal	\$852,000.00
Empedrado, agua y drenaje en la calle Juárez de esta población.	3x1 Estatal.	\$316,185.86
Drenaje de la Calle Independencia Mexicana de esta población.	3x1 Estatal.	\$190,073.25
Agua Potable de la calle Porfirio Díaz de esta población.	3x1 Estatal.	\$122,389.95
Red de agua potable y drenaje de la Calle Libertada de esta población.	3x1 Estatal.	\$174,321.29
Construcción de Aula para Biblioteca en la Escuela Urbana 615 y 616 de esta población.	3x1 Estatal.	\$218,716.48
Red de agua potable de la calle Morelos de esta población.	3x1 Estatal.	\$157,166.08

**Ingreso Oriente (Calle Hidalgo) de Atemajac de Brizuela, Jal.**



**Plaza Cívica de la Localidad de Pueblo Nuevo.**



**Remodelación del Panteón Municipal.**



**Ampliación del Centro de Salud de la Localidad de Lagunillas.**



**Construcción de Aulas Biblioteca y Desayunador en la Escuela Urbana 615 y 616 de esta Población.**



**Plaza Cívica de la Localidad de Tierra Blanca.**



**Obras con recursos del 2008 que se están llevando acabo o ya fueron terminadas.**

Nombre de la Obra: **Electrificación en la C. Constitución de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatal	Municipal	Participantes
\$130,764	\$52,306	\$39,229	\$39,229

Nombre de la Obra: **Electrificación en la C. Núñez de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatal	Municipal	Participantes
\$147,218	\$58,888	\$44,165	\$44,165

Nombre de la Obra: **Electrificación en la Priv. Xicotencatl de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatal	Municipal	Participantes
\$40,779	\$16,311	\$12,234	\$12,234

Nombre de la Obra: **Construcción de Banquetas en la C. Nicolás Bravo de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatal	Municipal	Participantes
\$48,000.00	\$19,200.00	\$14,400.00	\$14,400.00

Nombre de la Obra: **Empedrado de Laterales de Ingreso a la Localidad de Lagunillas del Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatal	Municipal	Participantes
\$202,000.00	\$80,800.00	\$60,600.00	\$60,600.00

Nombre de la Obra: **Construcción de Preparatoria Incorporada a la U. de G., Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **Fondereg.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$ 3,700,000.00

Nombre de la Obra: **Construcción de Andador Peatonal en la Localidad de Telcome, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **PACE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$150,000.00

Nombre de la Obra: **Empedrado en las Calles Sin Nombre, Independencia y Priv. Independencia de la Localidad de Yolosta, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **PACE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$306,527.00

Nombre de la Obra: **Construcción de Machuelos en el camellón Central de ingreso a la Localidad de Pueblo Nuevo, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora:

**H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **PACE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$100,000.00

Nombre de la Obra: **Empedrado en varias calles de la Localidad de Telcome, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **PACE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$143,473.00

Nombre de la Obra: **Construcción de Banquetas en la Localidad de Tierra Blanca, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **PACE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$150,000.00

Nombre de la Obra: **Electrificación de la Ampliación en la Localidad de Yolosta, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **FISE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>		
Costo Total	Estatad	Municipal
\$576,784.80	\$403,749.36	\$173,035.44

Nombre de la Obra: **Construcción de Puente Vehicular en el camino de terretería a la Localidad de Telcome, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **FISE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>		
Costo Total	Estatad	Municipal
\$200,000.00	\$140,000.00	\$60,000.00

Nombre de la Obra: **Construcción de Baños y Fosas Sépticas en la Localidad de Varillas, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **FISE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>		
Costo Total	Estatad	Municipal
\$567,000.00	\$396,900.00	\$170,100.00

**Obras con recursos del 2008 que aun no se han realizado pero ya se encuentran autorizadas.**

Nombre de la Obra: **Electrificación en la Av. Brizuela de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatad	Municipal	Participantes
\$189,903	\$75,963	\$56,970	\$56,970

Nombre de la Obra: **Electrificación en la C. Xicotencatl de la Cabecera Municipal en Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Estatal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>			
Costo Total	Estatad	Municipal	Participantes
\$163,114	\$65,246	\$48,934	\$48,934

Nombre de la Obra: **Construcción de Casa de Salud en la Colonia Los Lirios, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **Fondereg.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>
Costo Total
\$ 800,000.00

Nombre de la Obra: **Sustitución de las Líneas de Conducción de Agua Potable en la Localidad de Tierra Blanca, Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **FISE.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>		
Costo Total	Estatad	Municipal
\$350,000.00	\$245,000.00	\$105,000.00

Nombre de la Obra: **Construcción del Mercado Municipal (primera Etapa) de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Federal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>				
Costo Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
\$	\$	\$	\$	\$
3,200,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00

Nombre de la Obra: **Construcción del Mercado Municipal (segunda Etapa) de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Instancia Ejecutora: **H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jal.**

Programa: **3 x 1 Federal.**

<b>Estructura Financiera 2008</b>				
Costo Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
\$	\$	\$	\$	\$
2,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

Además de las obras que se realizan con Recursos Federal y Estatales, también se realizaron obras con Recursos Propios del Municipio y estas son:

<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Monto</b>
Instalación de Equipo de Bombeo en la Localidad de Yolosta.	\$6,657.74
Construcción del Centro de Acopio Municipal.	\$51,602.73
Rehabilitación del Camino de terrecería de Atemajac a la Ciénega, en este Municipio.	\$7,400.00
Rehabilitación del Camino de terrecería de Atemajac a la Localidad de San Cayetano.	\$16,052.00
Bacheo y Mantenimiento de las Calles de la Cabecera Municipal y algunas Localidades del Municipio.	\$69,070.00
Construcción de Banqueta con machuelo en el Kinder Fco. Díaz Covarrubias de la Colonia los Pinos de esta población.	\$6,300.00
Ampliación de la Calle Zaragoza de la Colonia el Cerrito de esta población.	\$16,250.00
Arreglo con balastre del Camino Tapalpilla a Piedras Negras del Municipio.	\$3,600.00
Mantenimiento del Jardín Principal de la Cabecera Municipal.	\$16,088.98
Construcción de barda circular en el deposito de agua de la Colonia Cruz del Rayo de esta población.	\$32,860.00

Rehabilitación de caminos a las Localidades de este Municipio.	\$31,800.00
Mantenimiento del Vertedero Municipal.	\$4,750.00
Construcción de Aula en el Kinder Fco. Díaz Covarrubias de la Colonia los Pinos de esta población.	\$14,890.00
Fontanería en cocina comedor de la Escuela Urbana 615 y 616 de esta población.	\$3,750.63
Empedrado de los corrales del Rastro Municipal.	\$2,620.00

También se implementaron algunos Proyectos más que buscan mejorar el nivel de vida de los habitantes mas necesitados en nuestro Municipio; como lo son construcción de banquetas en algunas calles de la Cabecera Municipal en convenio con un programa de la Asociación de Mariana Trinitaria que hace la donación de toneladas de cemento para hacer obras en beneficio del Municipio.

En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Urbano se consiguió la donación de Cemento para Empedrar en mortero ahogado en cemento de las calles Zaragoza y constitución ubicadas en el primer cuadro del Centro Histórico para seguir con el mejoramiento de la imagen urbana.

Por ultimo se hizo entrega de los bonos de material para beneficiarios de Tierra Blanca, Yolosta y Varillas, que el año pasado junto con IPROVIPE se promovió bajo el programa de Mejoramiento de Vivienda – Piso Firme; en total se ejercieron 36 acciones cada una por \$6,320.00 (seis mil trescientos veinte pesos 00/100 m. n.) dando un apoyo total de \$227,520.00 (doscientos veintisiete mil quinientos veinte pesos 00/100 m. n.).

Siguiendo con el trabajo de gestión para realizar obras el siguiente año, ya se cuenta con la aprobación de algunas obras para iniciar los trabajos y poder brindar mejores servicios para nuestro Municipio. Y estas son:

<b>Obras 2009 ya aprobadas para su ejecución.</b>		
<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Programa</b>	<b>Costo Total.</b>
Reubicación de la Red de Distribución en media tensión en forma aérea para la nueva Preparatoria de Atemajac de Brizuela, Jal.	FISE	\$391,495.00
Electrificación de la calle Ignacio López Rayón de la Cabecera Municipal.	FISE	\$205,128.00
Electrificación de la calle Benito Juárez de la Cabecera Municipal.	FISE	\$198,752.00
Electrificación de la calle Independencia Mexicana de la Cabecera Municipal.	FISE	\$68,931.00
Electrificación de la Privada Matamoros de la Cabecera Municipal.	FISE	\$144,392.00
Empedrado de la calle Allende de la	FISE – Admon.	\$231,000.00

Cabecera Municipal.	Directa	
Ampliación de red de agua potable en la calle Ogazón de la Cabecera Municipal.	FISE – Admon. Directa	\$69,000.00
Construcción del Auditorio de Usos Múltiples (Primera Etapa)” para el Municipio de Atemajac de Brizuela, Jal.	Fodereg	\$2,083,333.00

Se recibieron así mismo 30 toneladas de Cemento por medio de la Secretaria de Desarrollo Urbano, para realizar diferentes obras en beneficio de la población. Además se adquirió una camioneta nueva tipo estacas corta, para el área de obras publicas.

### REGISTRO CIVIL.

En el área del Registro Civil nos hemos venido actualizando día a día mediante la computarización y nuevos sistemas que permiten que de una manera eficaz y expedita se atiendan las peticiones de las personas que acuden a solicitar los servicios de esta área para esto el encargado de esta Área asiste constantemente tanto a la Dirección del Registro Civil de Guadalajara, como a Cd. Guzmán a efecto de que no nos rezaguemos ya que es de suma importancia con archivo actualizado por la importancia de los documentos de esta área, los actos que se efectuaron a continuación se describen :

### INFORME ANUAL REGISTRO CIVIL 2008

#### ACTOS:

NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
<b>192</b>	<b>31</b>	<b>25</b>

RECONOCIMIENTO DE HIJOS 05  
 INSCRIPCIONES 04  
 DIVORCIOS 01

Durante el mes de Mayo el Registro civil del estado se dividió en regiones por municipios. Haciendo con esta Regionalización que perteneciéramos a REGION SUR Num. 6, en el modulo regional Zapotlan el Grande. Con esto se proporciona una atención a los municipios mas personalizada, ofreciendo al publico la emisión de Actas de todo el estado de Jalisco (Nacimiento, Matrimonio, Defunciones, Divorcios, Reconocimientos), así como Asesoría en aclaración administrativa de Actas, Emisión de constancias de Inexistencias con base de datos estatal y Generación y entrega de la clave única de registro de población (CURP integrada al acta certificada)

## ALGUNOS PUNTOS Y DATOS QUE FUERON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE REGISTRO CIVIL.

A partir de algunos cambios en la administración del Registro Civil del Estado los avances que se tenían en cuanto al tema de modernización fueron temporalmente suspendidos y se tuvieron que actualizar o renovar los convenios que ya se tenía con todos los municipios que estamos interconectados al sistema SECJAL y que usan el sistema de levantamientos de registros.

Nuestro Ayuntamiento previamente había firmado un convenio de modernización con registro civil del estado, éste quedo nulo por el motivo del cambio de Dirección, por lo tanto para todos los 125 municipios del estado se firmaran nuevos convenios independientes para cada municipio.

Para la realización de dicho convenio Registro Civil del Estado necesito el acta de cabildo de nuestro municipio aprobando la modernización de el registro civil es decir, la implementación del SECJAL, del sistema de levantamiento y de la digitalización y captura de su acervo de actas, logrando con esto tener acceso a este sistema SECJAL, ya que algunos municipios serán dados de baja y no gozaran de este servicio por no haber firmado este convenio y en breve estaremos contando con los nuevos formatos para las actas y los extractos de acta

Se apoyo a personas de más de 70 años para sus trámites y se entregaron 100 constancias de inexistencia, debido a que no contamos con libros anteriores a el año 1936. De igual forma durante todo el año realizamos dichas constancias para los diferentes trámites que las personas necesitan y se hizo el registro extemporáneo para 45 personas

Durante el año tratamos de asesorar, en cuestiones jurídicas, ayudar y hacer entender de la mejor manera cuando las actas tienen algún error a donde acudir y con quien, para corregir dichos errores, también trayendo actas y extractos de acta, de Guadalajara y Guzmán a las personas que las necesitan y no pueden acudir personalmente a tramitarlas.

Mes con mes se entrega a INEGI y a secretaria de salud estadísticas de todos los actos que realizamos. Se entregaron 400 copias de actas de nacimiento certificadas para inscribir a personas al seguro popular y a las diferentes primarias y para programas como oportunidades y aproximadamente 200 para el IEEA

## SEGURIDAD PÚBLICA.

Como es de su conocimiento la seguridad publica es una de las áreas de mas difícil control porque día a día la delincuencia a crecido a tal grado que se ha vuelto incontrolable por lo que mi tarea en forma directa y personal ha sido la de planear programas y formas de control de los delitos e infracciones mas frecuentes en nuestro municipio para lo cual se les ha equipado con mayor parque vehicular, con mejor armamento, se ha hecho rotaciones del personal a fin de que

no caigan en un círculo vicioso y se mantengan activos logrando con esto una mayor eficiencia, seguimos poniendo interés especial en la problemática del alcoholismo y la drogadicción en nuestros jóvenes y les reiteramos a los padres de familia que nos apoyen primeramente con un buen ejemplo y segundo con una mayor control hacia el interior de sus familias, los policías entendámoslo no son nuestros enemigos están al servicio de la Comunidad, les pido que los apoyemos y les permitamos hacer su trabajo poniéndome a sus ordenes para tratar cualquier exceso por parte de los elementos policíacos y una mayor comprensión cuando la razón los asista.

Para un mejor desempeño de rondas continuas de vigilancia y tratando de economizar combustibles, se adquirieron dos cuatrimotor para esta área, y además recibimos también 2 dos patrullas nuevas en comodato por parte del Gobierno del Estado. Seguridad pública realiza constantemente:

- Vigilancia a los diferentes planteles educativos durante la hora de entrada, recesos, salidas y rondas continuas.
- Se presto auxilio a accidentes de transito ocurridos dentro del municipio e incluso fuera del municipio cuando fue requerido nuestro apoyo.
- Actualización continúa del cuerpo de policía para que mediante una mejor capacitación y adiestramiento se otorgue un mejor servicio a la comunidad.
- Rondas durante el día y noche tanto en el municipio como sus Agencias Municipales.
- Traslado al centro de salud a las personas que lo soliciten y que no tengan medio alguno para trasladarse.
- Apoyo a las diferentes diligencias que se presentaron por mandato de autoridad competente.
- Prestamos auxilio a los diferentes traslados de personas, en los vehículos oficiales a Guadalajara, Ciudad Guzmán, Sayula, Cocula, para ser atendidos en los distintos hospitales.
- Notificaciones por mandato del Secretario Síndico y el Juez Municipal.
- Mantener el orden durante los diferentes eventos realizados en el municipio.
- Vigilar la carretera y los límites del municipio.

Atendiendo la solicitud de, asociaciones y en apoyo a eventos religiosos se les ha brindado diferentes tipos de servicios con la finalidad de evitar disturbios y con esto mantener en lo posible la tranquilidad y el respeto a la ciudadanía, seguiremos trabajando en este rubro bajo objetivos trazados previamente en bien de nuestro municipio.

Otras actividades realizadas por esta dirección en vía Oficial son:  
DETENIDOS:

Detenidos por faltas administrativas: 64.  
Recluidos a Centros de Rehabilitación. 7.

Nuestra Meta sin duda alguna es Convertir nuestra corporación en una policía al servicio de la gente, con mayor preparación humana y profesional, cumpliendo y haciendo cumplir la ley, con disciplina, ética y lealtad"

### JUZGADO MUNICIPAL

El juzgado municipal atendiendo a la ciudadanía en sus quejas y denuncias se ha dado a la tarea de mediar e intervenir en problemas que le han presentado para lo cual ha abierto un total de 146 Expedientes de quejas, denuncias y citatorios relacionados faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, conciliación entre vecinos, conflictos que no sean constitutivos de un delito entre otros, de los cuales se resolvieron 99, por resolver 24, que tomaron algún acuerdo 18, no se turno a nadie al Agente del Ministerio Publico. A centros de rehabilitación de enfermos alcohólicos se enviaron 9 con el previo consentimiento de sus familiares y en la mayoría a petición de los mismos.

### Hacienda Municipal.

Dando un minucioso seguimiento desde el inicio de nuestra administración en el manejo de los recursos se ha tenido un cuidado especial en cada uno de los movimientos practicados por esta hacienda municipal, apegándonos todo el tiempo en total y estricto derecho a las disposiciones emanadas de nuestra propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las atribuciones y obligaciones que otorga a los ayuntamientos así como en todas y cada una de las leyes y reglamentos con la finalidad de transparentar y tener las cuentas debidamente detalladas en los tiempos que exige la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, por lo que actualmente están debidamente entregadas las cuentas de cada mes así como la cuenta del primer semestre a que se refiere dicha Ley.

**SALDO EFECTIVO AL 31 DE ENERO DEL 2008.- : \$ 1,605,826.00**

### INFORME DE INGRESOS:

CONCEPTO.	CANTIDADES:
IMPUESTOS.	594,210.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	0.00
DERECHOS.	682,470.00
PRODUCTOS.	440,773.00
APROVECHAMIENTOS.	3,390,403.00
PARTICIPACIONES.	9,676,218.00
APORTACIONES FEDERALES.	4,644,434.00

**EGRESOS:**

PAPELERIA. PROP	\$ 76,594.00
MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION PROP	\$ 55,859.00
FORMAS VALORADAS. PROP	\$ 57,802.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO. PROP	\$ 186,818.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO. FORTA.	\$ 8,159.00
NEUMATICOS. PROP.	\$ 149,155.00
NEUMATICOS. FORTA	\$ 4,590.00
NEUMATICOS. INFRAESTRUCTURA.	\$ 33,943.00
MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE BIENES AL SERVICIO PÚBLICO. PROP.	\$ 257,509.00
MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE BIENES AL SERVICIO PÚBLICO. INFRAESTRUCTURA.	\$ 12,731.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO DE BIENES AL SERVICIO PÚBLICO. PROP	\$ 65,932.00
MEDICINAS PARA EL PERSONAL. PROP	\$ 84,089.00
MEDICINAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA. FORTA	\$ 19,445.00
COMBUSTIBLE SEGURIDAD PÚBLICA. FORTA	\$ 202,190.00
COMBUSTIBLE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PROP	\$ 440,874.00
COMBUSTIBLE SERVICIOS PUBLICOS. PROP	\$ 371,395.00
COMBUSTIBLE MAQUINARIA. PROP	\$ 288,785.00
COMBUSTIBLE MAQUINARIA. INFRAESTRUCTURA	\$ 34,629.00
VESTUARIO UNIFORMES PERSONAL ADMINISTRATIVO. PROP	\$ 27,060.00
VESTUARIO UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA.	\$

FORTA	22,430.00
	\$
ARTICULOS DEPORTIVOS. PROP	13,134.00
	\$
MATERIALES SEGURIDAD PÚBLICA. FORTA	25,919.00
	\$
SERVICIO TELEFONICO. PROP	231,509.00
	\$
SERVICIO CELULAR. PROP.	38,614.00
	\$
SERVICIO CELULAR. FORTA	7,700.00
	\$
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. PROP	946,450.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO) FORTA.	\$
	545,188.00
	\$
FLETES Y ACARREOS. PROP	38,360.00
	\$
SEGUROS DE VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MPAL. PROP	70,076.00
	\$
SEGUROS DE VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MPAL. (PATRULLAS) FORTA.	34,059.00
	\$
REFRENDOS Y TENENCIAS. PROP	11,669.00
	\$
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS. PROP	29,394.00
	\$
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA. PROP	16,957.00
	\$
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. PROP	295,063.00
	\$
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. FORTA	6,727.00
	\$
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES. PROP	48,435.00
	\$
DIFUSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. PROP	10,475.00
	\$
TRANSPORTE DE PERSONAL. PROP	26,842.00
	\$
VIARICOS AL PERSONAL POR DIFERENTES COMISIONES Y PARA ASISTIR A DIFERENTES REUNIONES. PROP	93,032.00
	\$
VIATICOS A SEGURIDAD PÚBLICA POR ASISTIR A DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO. FORTA	26,486.00

PASAJES AL PERSONAL. PROP	\$ 5,521.00
GASTOS DE CEREMONIAS Y DE ORDEN SOCIAL. PROP	\$ 167,909.00
GASTOS POR ACTIVIDADES CIVICAS, CULTURALES Y DE FESTIVIDADES. PROP	\$ 78,052.00
GASTOS POR ATENCION A VISITANTES. PROP	\$ 139,410.00
GASTOS POR ATENCION A VISITANTES. FORTA	\$ 19,392.00
SUBSIDIO AL DIF MPAL. PROP	\$ 312,440.00
SUBSIDIO A CENTROS DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES. PROP	\$ 12,325.00
OTROS SUBSIDIOS PROP. APOYO AL CENTRO DE SALUD PARA PAGO AL DENTISTA, MEDICOS PASANTES, PERSONA PARA ATENDER FINES DE SEMANA, INTENDENTES, CARTERO, PERSONA ASEO PLAZOLETA EL CERRITO, PROMOTOR DIF EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MAESTRA DE TAITIANO, APOYO A LA ESCARAMUZA DE ENERO A JULIO, PERSONA DISCAPACITADA, PASANTE EN LA LOCALIDAD DE LAGNILLAS, MAESTRO DE KARATE Y ENCARGADA DE CORREOS.	\$ 267,221.00
APOYOS PARA FUNERALES Y DIFUNCION. PROP	\$ 24,620.00
APOYOS PARA GASTOS MEDICOS, COMO ASISTIR A CITAS MÉDICAS, MEDICAMENTOS ESTUDIOS REALIZADOS Y CURACIONES. PROP	\$ 14,621.00
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PROP	\$ 325,997.00
APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELAS DE CALIDAD. INFRAESTRUCTURA.	\$ 41,234.00
APOYO AL ASILO. PROP	\$ 52,800.00
EQUIPO DE OFICINA. PROP	\$ 3,101.00
EQUIPO DE COMPUTO E INFORMATICO. PROP	\$ 14,399.00
EQUIPO DE COMPUTO E INFORMATICO. INFRAESTRUCTURA.	\$ 30,124.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE. (DOS CUATRIMOTOS) PARA SEGURIDAD PÚBLICA. FORTA	\$ 123,000.00
CAMIONETA ESTACAS NISSAN. PROP	\$

	132,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,680,244.00</b>

RESUMEN DE EGRESOS:

SERVICIOS PERSONALES.	\$ 4,826,940.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,553,841.00
SERVICIOS GENERALES.	\$ 2,947,515.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,115,392.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 175,304.00
OBRAS PUBLICAS.	\$ 6,761,187.00
EROGACIONES DIVERSAS	\$ 37,250.00
DEUDA PUBLICA.	\$ 41,973.00

**TOTAL DE INGRESOS: \$ 19,428,508.00**

**TOTAL DE EGRESOS : \$ 18,459,402.00**

**SALDO AL 31 DE OCTUBRE : \$ 2,574,932.00**

El saldo a que hago referencia esta en proceso de aplicación en las diferentes partidas y no se ha dado cuenta del mismo porque es hasta el día 15 del presente mes cuando tendremos que remitir al órgano fiscalizador la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior tal y como lo determina la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal, dentro de las obligaciones de los Ayuntamientos.

**CATASTRO.**

Nuestro municipio es un municipio con muy poca percepción de dinero, por el rubro de participaciones del Estado, por lo que es de suma importancia para gastos diversos el ingreso que por catastro municipal via impuesto predial recibimos por lo que los invito a que nos ayuden efectuando sus pagos a tiempo, de esta manera no se les incrementa su impuesto con recargos y nosotros podremos avanzar mas, por nuestra parte esta dirección constantemente se actualiza asistiendo a cursos, reuniones y diversos foros en donde gracias a esta constancia ya contamos con el programa SOFMAP-PRO, para la integración de siete servicios básicos que son: Escuelas, templos, centros médicos, edificios públicos, cementerio, mercado y áreas verdes, que se pondrán a disposición del Publico en la pagina de Internet del SICIIT, con la finalidad de informar sobre el manejo y características de estas áreas, se asistió a cursos del marco legal y tramite como parte de un convenio de modernización catastral que se encuentra aprobado del cual se logro la autorización de un vehiculo, cámara, un GPS y equipo de computo, mismo que recibiremos en los próximos días.

## **DOCUMENTOS**

Se elaboraron un total de 285 oficios a la fecha:

113 certificados catastrales con Historial.

65 certificados de no adeudo.

35 certificados de no propiedad.

72 oficios varios. (Reportes, notificaciones, contestaciones a dependencias, etc)

93 movimientos catastrales entre registros de compra venta, rectificaciones, ajustes,

diligencias de Información Ad-Perpetuam, etc.

17 subdivisiones.

25 dictámenes de valor.

## **INGRESOS**

Recaudación potencial sector Urbano hasta octubre: **\$ 324,849.53**

Recaudación potencial sector Rústico hasta octubre: **\$ 150,999.59**

Recaudación por avisos de Transmisión Patrimonial: **\$ 117,725.00**

Recaudación por servicios catastrales: **\$ 65,415.18**

## **ACCIONES**

1. En los meses de enero, febrero, marzo y abril, se dedicó totalmente al cobro de impuesto predial.
2. Se presentó iniciativa de Tablas de Valores Unitarios.
3. Se enviaron notificaciones a los contribuyentes morosos.
4. Se hizo análisis de la Ley de Ingresos Municipal para proponer cambio de tasas y cuotas.

## **DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.**

Sin duda la base esencial para un desarrollo de un municipio así como para su infraestructura adecuada es la planeación, desde el principio de esta administración y hasta la fecha, todos los proyectos, todas las propuestas de Ayuntamiento, y en general todas las obras que se han realizado han sido cuidadosamente elaboradas por peritos en la materia, porque hemos pensado que el presupuesto destinado a esta área tan importante, debe ser debidamente aplicado y no actuar de una forma inconsciente y caprichosa en donde las obras se efectuarían el día de hoy para cambiarlas o modificarlas en un corto plazo, por el contrario todas las obras realizadas han sido programadas pensando futuristamente, pensando en que nuestro Atemajac va a crecer y que su crecimiento deberá ser en este sentido, esto nos permitirá estar preparados para un seguimiento con rumbo, un seguimiento en el que las obras por realizar en esta administración y las venideras, permitan el embellecimiento y el desarrollo urbano en general encaminado a un municipio que se convertirá irremediabilmente en explotador de servicios y turismo como un ejemplo de esto tenemos la remodelación del centro histórico en sus calles, en sus conductos de tubería y

drenaje, alumbrado publico y embellecimiento del mismo, tenemos pensado dar seguimiento en obras de esta naturaleza en las calles próximas al centro, para que día a día logremos esta meta.

Por otro lado se trabaja constantemente sujetándonos a las Leyes de la materia como lo son la Ley de Desarrollo Urbano y reglamento de zonificación del estado, para que los actos relacionados con la creación de áreas urbanizadas cumplan con todos los requisitos, lo anterior para evitar problemas de tipo legal a los posibles compradores y a los propios vendedores, logrando con esto que nuestro municipio goce de credibilidad jurídica y que las personas de fuera y nuestros propios coterráneos tengan la plena confianza de que su inversión será una inmersión sana y confiable.

## EDUCACION.

La educación es el máximo legado que pueden recibir nuestro niños y jóvenes, nuestro municipio cuenta actualmente con educación preescolar, primaria, secundaria y educación media superior, actualmente nuestro pueblo tiene un porcentaje elevado de alumnado es por ello que debemos poner un interés especial en esta área, por nuestra parte desde que iniciamos la administración y lo que va de este segundo año hemos procurado atender todas las necesidades de las diferentes escuelas atendiendo a las peticiones tanto de maestros como de padres de familia y las observadas por nosotros mismos, el ayuntamiento en pleno hemos aprobado hasta donde nos es posible estas necesidades, pero también por desgracia hemos observado el desinterés de muchos maestros por tener una preparación que los dignifique y que les permita transmitir los conocimientos, les recuerdo que el futuro de Atemajac en mucha parte esta en sus manos, por lo que les hago un llamado de conciencia a que se autoanalicen y que con toda honestidad quien no pueda con el cargo se prepare para que lo haga dignamente o que en definitiva tome otra opción de vida y que permita que personas con la capacidad que se requiere tomen su lugar, no se debe improvisar en esta área, les sugiero actuar con profesionalismo y ética no con caprichos personales que afecten a la institución en la que trabajan, esto no es un juego, es el porvenir o el fracaso de Atemajac y de nuestros futuros ciudadanos, esta observación la hago con todo el respeto que me merecen pero la considero necesaria por que nos consta a nosotros como Autoridad la situación que prevalece en esta área y porque bastantes padres de familia y bastantes alumnos, que no se atreven a decírselos en forma personal nos lo han solicitado, no generalizo porque contamos por fortuna con excelentes maestros, quien sepa que se encuentre en esta situación, recapacite y tome en cuenta esta petición.

Haciendo un pequeño resumen de las distintas acciones que se han realizado en el área de educación a continuación se describen las mismas:

En apoyo y coordinación con el Programa Esuelas de Calidad se otorgo recursos a 14 planteles educativos que fueron beneficiadas con este programa con la siguiente inversión:

INVERSION ESTATAL.

\$ 144,082.50

INVERSION MUNICIPAL.

\$ 144,082.50

Por medio del programa ACAREIB JALISCO, en este programa se realizo construyo un aula para el Jardín de Niños Francisco Díaz Covarrubias, que esta a cargo de la Mtra. Leticia Pérez Zacarías con una inversión total de : \$ 190,000.00. Con apoyo de este mismo programa se construyeron 4 baños en la Escuela Emancipación que esta a cargo del Mtro. José Armenta Olivares. Igualmente se termino el Aula Comedor y el Aula Biblioteca en la Escuela Urbana # 615 y 616 que esta a cargo de la Mtra. Susana Nava Rodríguez en el turno matutino y de la Mtra. Ma. Trinidad Blanco Davila en el turno vespertino, Terminación del Aula del Jardín de Niños Independencia, que esta cargo de la Mtra. Evangelina Monroy León y se apoyo económicamente a la Escuela Preparatoria de Atemajac de Brizuela, con la cantidad de: \$ 10,000.00 mensuales.

### **CULTURA.**

Se asistió a la primera reunión de Turismo de Zona de Montaña, este municipio corresponde a la sub Zona Sierra de Tapalpa, para participar a través de la Dirección regional de SETUJAL, habiendo ya participado en la feria regional de turismo, se realizaron dos entrevistas en radio, filmacion de dos programas de carácter Turístico, capacitación para promotoras de turismo, aplicación de talleres culturales dirigidos a estudiantes y población en general, como son: Guitarra, Pintura y Dibujo, Danza, se han efectuado intercambios culturales, semana de la cultura, participación en concurso regional de canto.

También se tiene aprobado el proyecto de Equipamiento del Auditorio de la Casa de la Cultura, el cual pronto será realizado.

### **ACTIVIDADES**

#### **BIBLIOTECA Y CASA DE LA CULTURA.**

Otra de las tareas sin duda de bastante importancia a la que tanto la sociedad maestros y autoridades municipales debemos enfocarnos es la cultura, la educación y la lectura en nuestros niños y jóvenes, es esta la herencia que habremos de dejar a las futuras generaciones, y las instalaciones tanto de la Casa de la Cultura como la Biblioteca con que contamos por su acervo y arquitectura misma invitan a que asistamos tanto adultos, jóvenes y niños a cultivarnos por lo que los invito a que aprovechemos estas instalaciones.

A continuación mencionare algunas de las actividades que se desarrollan en estas instalaciones:

### **ACTIVIDADES PERMANENTES**

HORA DE CUENTO	TALLERES
CIRCULO DE LECTURA	ALTARES
BIBLIOMANUALIDADES	CONFERENCIAS
PERIÓDICOS MURALES	PRESENTACION DE
PRÉSTAMO EN SALA	EVENTOS CULTURALES
PRÉSTAMO A DOMICILIO	PRESTAMO Y EXHIBICION
ASESORIA EN TAREAS	DE VIDEOS
CURSOS DE COMPUTACION	CONCURSOS
SERVICIO DE COMPUTO E	ORIENTACION A USUARIOS
INTERNET	EXPOSICIONES.
VISITAS GUIADAS	BIBLIOGRAFIAS.

USUARIOS QUE ASISTIERON A LA BIBLIOTECA A REALIZAR TRABAJOS E INVESTIGACIONES DE ENERO A OCTUBRE DEL 2007

NIÑOS	4,595	NIÑAS	4,759
JOVENES	2,806	SEÑORITAS	2,911
ADULTOS HOMBRES	2,253	ADULTOS MUJERES	2,006

TOTAL 31,093 libros utilizados en la Biblioteca de Enero a Octubre del 2007.  
Credenciales Expedidas 44  
Libros Prestados a Domicilio 859  
OTRAS CONSULTAS 225.

Cursos de verano, se atendieron 165 niños de 6 a 12 años, y un considerable numero de jóvenes y adultos para taller de lectura así como 15 niños de preescolar. Así mismo se participo en los festejos típicos tradicionales de la localidad.

Del centro comunitario de servicios digitales, se atendió a niños y jóvenes con la asesoria correspondiente en horas de servicio; se impartieron 30 cursos y se brindo asesoria para visitas guiadas, por ultimo se atendió a 169 personas en sesiones de videoteca. Por otra parte en coordinación Casa de la Cultura y este Ayuntamiento se logro fuera aprobado el proyecto de DANZA AZTECA, para ser apoyado por un monto de: \$ 30,000.00

Recordarles también que dentro de estas instalaciones se encuentra un espacio del IEEA (instituto estatal para la educación de los adultos) así como la sala de usos múltiples. la plaza comunitaria de servicios digitales, clases de computación para niños, jóvenes, adultos y capacitación para adultos.

En estas instalaciones brindan a nuestro municipio espacios que son aprovechados para reuniones de muy variados temas como son: reunión mensual

del consejo municipal, reuniones de deportistas, de dependencias, de académicos y un sin numero mas, esperamos que sigan aprovechando estos espacios en beneficio de nuestra comunidad.

#### AGUA Y ALCANTARILLADO.

Es esta una de las áreas mas importantes en atender para un buen y mejor funcionamiento de la red de agua, así como de la red de drenaje, es por ello que se han realizado etapas de cambio y renovación de algunas de ellas, como son: la renovación total de la red de agua y drenaje en la zona centro a cargo del Departamento de Obras Publicas Municipales, contando con el apoyo del Director mismo que se encarga del personal asignado a esta área, quienes colaboraron y auxiliaron en la realización de los trabajos desde luego siguiendo las indicaciones técnicas y profesionales del Ingeniero que dirigió la Obra, entre otras acciones se rehabilito también la red de agua que da servicio al panteón municipal.

Se sigue llevando una bitácora del monitoreo y la cloración adecuada conforme a las especificaciones de la Comisión Estatal del Agua y mantenimiento y limpieza de los depósitos de almacenamiento y distribución ya que de esto depende prevenir los problemas de salud en la población; para ello se aplica en promedio dos toneladas de cloro en lo que comprende red del municipio y las diferentes localidades procurando mantener de esta manera una población sana.

Continuamos atendiendo los diversos reportes que hace la población en general por fugas o desperfectos en las líneas de agua o drenaje, en las tomas domiciliarias habiéndose atendido en este ciclo 81 reportes.

Otras acciones que seguimos realizando encaminadas al buen funcionamiento de las redes de agua y alcantarillado son; construcción cerco perimetral del tanque de almacenamiento ubicado en el barrio de la cruz del rayo; se han rehabilitado válvulas, desasolves de registros para mejor funcionamiento. Por otra parte se reorganizo el servicio de tandeo de agua a domicilios aumentando el servicio de 1 a 2 y hasta 3 horas respectivamente, aumentando con esto la presión para un mejor aprovechamiento en los hogares y abastecer tinacos.

#### ALUMBRADO PUBLICO.

Se ha atendido la mayoría de los reportes hechos por los habitantes de este lugar en la brevedad posible, por las fallas en alumbrado publico, acometidas rotas, caídas de árboles que provocan desperfectos a la línea de energía eléctrica entre otras tantas actividades en coordinación con la brigada de apoyo de la Comisión Federal de Electricidad de Tapalpa, Jal para brindar lo mejor posible el servicio a la población en general y solucionar lo mas pronto posible los apagones que por diferentes causas se originan.

#### PROTECCIÓN CIVIL.

A la fecha no ha sucedido un desastre natural que hubiera repercutido en pérdidas humanas que lamentar, desafortunadamente en este ciclo si tuvimos inundaciones con pérdidas considerables materiales en algunos hogares; para ello el municipio cuenta con 4 Refugios Temporales que gracias a las personas encargadas y dueñas de algunos Locales, actualmente tenemos Refugios Temporales para el caso de Siniestros y Desastres y que nos podrán servir en caso de alguna contingencia. El día 7 de noviembre del 2008 el Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento Municipal entregó a las personas que tuvieron pérdidas materiales, con el Programa "MENAJE DE VIVIENDA" recursos económicos para recuperar los muebles y artículos mínimos necesarios para el uso doméstico que se les dañaron a cada una de las familias afectadas. Entregándose un monto total de: \$ 316,764 a las 33 familias afectadas en el municipio, por las inundaciones que en este año nos afectaron.

#### DEPORTES.

Como ya mencionamos con anterioridad los vicios en nuestros jóvenes se encuentran muy arraigados, esta administración se ha preocupado por traer maestros para algunas actividades encaminadas al deporte y a una vida sana, hemos procurado dar mantenimiento a las áreas, con que contamos para este fin, cambiemos la vida de nuestros hijos, motivándolos a esta actividad y retirándolos de las adiciones.

A continuación enumeraremos algunas de las actividades que se han estado realizando tendientes a lograr este fin:

Patrocinio por parte del Ayuntamiento a la Liga municipal de FUT BOL. De la temporada 2007-2008 con los trofeos correspondientes de 1°, 2°, 3er y 4o Lugar así como al mejor goleador que tuvieron un costo de alrededor de 6,700 pesos.

**23 de mayo** torneo de FUT BOL Organizado por este H AYUNTAMIENTO con motivo del día del estudiante con un total de **10 encuentros**, 7 de hombres y 3 de mujeres.

**16 de septiembre** se llevó a cabo el torneo de FUT BOL. Organizado por este H. Ayuntamiento con la participación de 14 equipos a los cuales se les entregaron reconocimientos y premios en efectivo al primero 2000-500 y 300 pesos respectivamente además de las competencias de atletismo y ciclismo con premios desde los 100 hasta los 700 pesos.

#### **TAE-KWON-DO.**

Esta escuela formada hace más de ocho años a cargo del profesor Miguel Ángel Gonzáles Suárez, que hoy se sigue apoyando con 2000 pesos mensuales al mismo.

**-135 clases** de enero al 30 de diciembre impartidas por Profesores que de la ciudad de Guadalajara, han estado apoyando a nuestro municipio.

**-270Clases** impartidas por los Profesores. Junto con el resto de alumnos desde cinta blanca y avanzados participado en varios DUAL-MEET, torneos entre los cuales destaca el último celebrado el 16 de NOVIEMBRE. de este año organizado por la ORGANIZACION TAE-KYON de MEXICO con peleadores de diferentes escuelas Y ENTIDADES como JALISCO, NAYARIT, MICHOACAN, AGUASCALINTES ETC. Poniendo en alto a nuestro municipio, en el cual se obtuvieron 3 terceros lugares y el resto primeros y segundos de los 15 participantes mismos que se les apoyó con la gestión del 50% del costo de entrada al torneo un vehiculo y 1200.00 pesos de parte de este H. AYUNTAMIENTO. Además se llevan realizados de **2 exámenes** en lo que va del año.

**20 de Noviembre** torneo de FUT BOL Organizado por este H AYUNTAMIENTO con UN TOTAL DE 20 equipos participantes desde preescolar hasta nivel medio superior y otros.

Adema del torneo de Boli-Bol. Todos con premios para 1º,2º, y 3º lugar respectivamente.

## SALUD.

La salud del ser humano es la base del crecimiento, es la base del trabajo y es la base del desarrollo de una comunidad por que sin salud se nos merman las posibilidades de una vida digna y de un rendimiento en el trabajo es por ello que esta administración a estado atendiendo todas las necesidades de los habitantes de este municipio para que cada vez que se solicite el apoyo para alguna persona con problemas de salud, se le atienda o se le canalice de forma inmediata, es por ello que después de una serie de gestiones destaca el proyecto en el que con el acuerdo de AYUNTAMIENTO, en coordinación con las Dependencias correspondientes se logro la aprobación de ampliación del Centro de Salud de la Cabecera Municipal, así como la ampliación del Centro de Salud de lagunilla.

Por otra parte también destaca el proyecto elaborado por este AYUNTAMIENTO en coordinación con estudiantes del ITESO encaminado a la separación de residuos domésticos a fin de dar cumplimiento y seguimiento a lo establecido con la Norma Oficial que regula la separación de basura; así mismo la recolección de cacharros.

Por parte del Gobierno del Estado, se recibió en comodato una AMBULANCIA, nueva para cubrir de mejor manera el servicio de trasladados de pacientes.

## PROGRAMA 70 Y MÁS

A diferencia del año anterior donde solo eran apoyadas las Agencias del municipio con menos de 2500 habitantes, actualmente este programa comprende el programa 70 Y MÁS de mayor relevancia en este año, es un placer para mí informarle que se han incorporado una gran cantidad de adultos mayores a pesar de que se tuvo que realizar un nuevo trámite de incorporación por el cambio que se hizo de la dependencia Desarrollo Humano a SEDESOL, dependencia en la cual actualmente están incorporados 296 Adultos Mayores, de los cuales: 226 son de la localidad, 1 de Agua Caliente, 29 de Lagunillas, 5 de Pueblo Nuevo, 2 de San Cayetano, 9 de San Miguel, 11 de Tierra Blanca, 3 de las Varillas, 7 de Yolosta, 3 de Arroyo Hondo que reciben mil pesos cada 2 meses y aproximadamente 20 adultos más que están en trámite.

## OPORTUNIDADES.

Este municipio continua siendo beneficiado con el Programa Oportunidades dependiente de la Dirección de Desarrollo Social ( SEDESOL.) Atendiendo actualmente a 744 familias incluyendo cabecera municipales y las diferentes comunidades.

Prestando este Ayuntamiento además en coordinación con las instancias correspondientes, servicios de: ALTAS, BAJAS, RESERTIFICACIONES Y REACTIVACIONES DE BAJAS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO. Además se apoyo en la coordinación y desarrollo de varias reuniones, cursos y para los pagos de apoyo correspondiente.

Les recordamos que el Municipio de Atemajac de Brizuela sigue siendo el más beneficiado y el que más familias incorporo al programa OPORTUNIDADES en la región 6 del estado de Jalisco.

## PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER.

Se recibió un equipo de cómputo de escritorio completo donada el mes de Abril para dedicarlo en la participación y asistencia a los talleres impartidos por IN-MUJER. Se acondicionara además una oficina para atención especial a las mujeres el CE-MUJER, todo esto encaminado a fomentar el respeto y cuidado a la mujer evitando la violencia intrafamiliar.

### PROGRAMA LLEGA.

Se entregaron 87 bicicletas por parte del Programa LLEGA, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Humano a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Preparatoria, de los cuales 26 fueron destinadas a las Comunidades del municipio y 61 en la cabecera municipal.

Actualmente se tienen empadronados 112 alumnos beneficiados con becas de este mismo programa LLEGA y recibe un apoyo con un monto de : \$ 255,833.33, posiblemente se puedan incorporar mas personas a este beneficio.

### PROGRAMA MEJORA TU CASA.

Se entregaron 2524 sacos de cemento para piso firme beneficiando a 216 familias con este programa, dependiente también de la Secretaria de Desarrollo Humano, otras 120 familias se beneficiaron con la aplicación de concreto premezclado.

El 31 de Octubre se hizo entrega de 13 equipos de almacenamiento de agua por este mismo programa, así como 20 paquetes de baños para igual numero de familias. Además 129 paquetes escolares a alumnos de secundaria.

### LECHERIA LICONSA.

Con el propósito de abaratar el gasto alimenticio de los hogares de esta población, y pensando en que toda la población infantil pueda ser alimentada de una forma mas completa; se gestiono y nos fue aprobada la apertura de una LECHERIA LICONSA, misma que se ubica en el mercado municipal, para lo cual se realizo un empadronamiento de las personas para poder adquirir este vital liquido.

### RASTRO MUNICIPAL.

Se continúa trabajando en esta área conforme a los lineamientos establecidos y cumpliendo las indicaciones correspondientes, con la constante supervisión y asesoria de un Medico Veterinario, responsable de los sacrificios que se realizan, garantizando con ello que el producto que consume la población sea de calidad y en buen estado.

El total de sacrificios en el Rastro Municipal fue de Bovinos 362, Porcinos 751, total anual 1113.

Relación de ingresos por derecho a sacrificio de enero a noviembre: bovinos \$ 60,140.00 porcinos \$ 61,555.00 total \$ 111,435.00

En inspección sanitaria y decomiso de los canales o vísceras en el rastro municipal tenemos los siguientes:

<b>CAUSAS</b>	<b>VICERAS (HIGADOS)</b>	<b>CANALES</b>	<b>TOTAL decomisos</b>
PARASITOSIS	20	-----	<b>20</b>
ABSESOS	10	2 DE CERDO	<b>12</b>
TUBERCULOSIS	-----	-----	<b>0</b>
			<b>32</b>

Además se empedraron los seis corrales destinados para el descanso de animales (reses) antes del sacrificio.

#### JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

Dando seguimiento a tan importante servicio para que los jóvenes mayores de edad, obtengan la expedición de sus cartillas de identidad del servicio militar nacional fueron ministradas a este municipio por la Oficina de Reclutamiento de la 15/a. zona militar clase, 1990, anticipados y remisos.

Total de Cartillas Ministradas.	50.
Expedidas de la clase 1990, anticipados y remisos.	36.
Sobrantes.	14.

Los jóvenes que actualmente cumplen con la obligación que como mexicanos les corresponden prestar su servicio militar nacional han colaborado en varias y distintas actividades nos han ayudado en tareas específicas, a los cuales les agradecemos y los invitamos a que sigan participando en este tipo de actividades mismas que incluso han formado parte de trabajos en obras que realiza este ayuntamiento, como son las siguientes:

Participación a la Conferencia Proyecto de Información Educativa, limpieza de predios urbanos que se encuentran cerca de barrios o colonias esto como una estrategia de seguridad, participación en la Reforestación que se hizo en este municipio, recolección de basura de las diferentes calles, practicas deportivas, recolección de basura en los limites de la localidad, limpieza general en Cementerio Municipal, retirar escombros de las obras municipales, apoyo y participación en diferentes actividades cívicas como el 15 y 16 de septiembre entre otras.

#### Desarrollo Económico y Desarrollo Rural.

Este municipio continua coordinándose con Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para contar con el apoyo

del pago del ASESOR MUNICIPAL, (anteriormente Profesor. ) en el municipio para darle seguimiento a las diferentes gestiones y proyectos, igualmente para la coordinación de las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así mismo se firmo nuevamente ante la misma Secretaria de Desarrollo Rural un convenio en donde se autoriza al municipio a abrir una Ventanilla Municipal para recepción de Proyectos del Programa ACTIVOS PRODUCTIVOS en coordinación con SAGARPA, para brindar una cobertura mas amplia en los servicios del Departamento Agropecuario.

Actividad de mucha importancia y dedicación para estar al tanto en la actualización por parte de las Dependencias para poder brindar una información completa a todos los productores de los diferentes programas encaminados a apoyar al campo, la agricultura, la silvicultura entre otros como son: PROCAMPO, PROGAN Y DIESEL AGROPECUARIO.



El municipio de Atemajac de Brizuela, cuenta con una superficie total de 35,864 hectáreas, de las cuales 6,380 corresponden al área agrícola; 16,122 de agostadero; 8,552 hectáreas de recursos forestales y 4,810 de otros usos, distribuidas entre los productores de esta localidad.

Durante el periodo de apertura de ventanilla comprendido del 31 de Marzo al 30 de Junio se capturaron 88 solicitudes.

#### PROCAMPO.-

Se inscribieron y recibieron el apoyo anticipado aquellos productores con predios cuyas superficies elegibles son menores a 6.00 hectáreas con un apoyo de \$1,160.00 (mil, ciento sesenta pesos) por cada hectárea cultivada, lo que representan el 80% de la superficie inscrita en este programa. El 20% restante de la superficie registrada, correspondiente a predios con superficies elegibles mayores de 6.00, con un monto de apoyo de \$963 (nueve cientos sesenta y tres) pesos por cada hectárea cultivada.

#### DIESEL AGROPECUARIO

El programa de diesel agropecuario apoya a productores con 85 litros de diesel por hectárea sembrada, los cuales tienen un subsidio de \$2.00 por cada litro autorizado.

#### PROGRAMAS DE COEJERCICIO

A la fecha se tiene únicamente notificado como aprobado un semental bovino capturado en ventanilla municipal y notificado de apoyo aprobado por conducto del cader tapalpa, desconociéndose el estado que guardan los proyectos ingresados a través de la ventanilla municipal, ya que hemos tenido muchos inconvenientes

para saber la determinación sobre este asunto, lo anterior en parte debido al conflicto con los proyectos de solicitudes de apoyo a criaderos de Borregos, los cuales se integraron de una forma no correcta ni por la vía adecuada, aun sin embargo este Ayuntamiento con la finalidad de no obstaculizar los beneficios para la población, autorizo la recepción y asignación de folio en la ventanilla Municipal priorizándolos en el orden que fueron recibidos y dándoles el mismo orden de importancia que los recibidos dentro de los parámetros normativos oficiales. Como ya mencione, a la fecha no se tiene notificaciones para entregar a los interesados, aun a pesar de la constante insistencia y seguimiento que se ha dado a este asunto ante las Dependencias correspondientes y así saber si será o no apoyados sus proyectos por lo que no podemos precisar en estos momentos los montos que posiblemente reciba el municipio por estos conceptos.

Por segundo año consecutivo, se tuvo la oportunidad de ingresar nuevos productores al apoyo del Diesel Agropecuario, así mismo se inscribieron nuevos productores a los apoyos del PROGAN, programa que igualmente no se tiene determinados los apoyos con precisión a esta fecha, ya que igualmente hay retardos considerables en la entrega de dichos apoyos.

Nos hemos preocupado también de la prevención de Incendios Forestales ya que es mejor que combatirlos, se recibió directamente en este Ayuntamiento las cuotas de los productores que tienen aprovechamientos maderables, en coordinación con la Asociación de Silvicultores, quienes nos otorgaron los recibos correspondientes y autorización el cobro mencionado, pagando con estos recursos el sueldo de la Brigada contra Incendios del 10 de marzo al 9 de Junio del presente año por un monto de: \$ 156,480.00, contamos además con el apoyo de vales de gasolina que nos otorgo la **SEDER**, así como la coordinación para enviarnos brigadas de apoyo cuando se tuvieron grandes Incendios.

Dentro del Programa de Opciones Productivas y gracias a las gestiones que realizamos ante la Secretaria de Desarrollo Social logramos un apoyo muy importante para Proyectos Productivos de cofinanciamiento para un grupo de apicultores de esta localidad con recursos estatales aportación que es complementada por participación Federal y Estatal quedando pendiente la participación estatal; solamente se ha recibido la participación federal, por lo que ya iniciaron las actividades del proyecto aprobado dando inicio al mismo con la aportación que le corresponde al productor y la federal respectivamente.

FOJAL, Se aprobó y otorgo préstamo para comercio con una tasa de interés muy baja, para 10 personas por la cantidad de: \$ 710,000.00

SEPROE, Por este medio se aprobó para entregarse próximamente a cuatro comerciantes debidamente establecidos con su licencia correspondiente diferentes cantidades que en total suman la cantidad de: \$ 65,000.00, estas personas por el tipo de programa de que se trata recibirán este recurso a fondo perdido, el cual apoya con un máximo de 20,000.00.

Con apoyo del Encargado de Soporte Municipal en este lugar, se llevo a cabo acciones dentro del programa de Desarrollo Humano en su categoría piso firme, techos y baño, otra como la asesoria e integración de grupos para el Programa PROJAL, habiéndose recibido apoyos por un monto de: \$ 79,664.00, integración de grupos a beneficiarse por el programa huertos familiares y apoyo para la atención en ventanilla municipal.

#### TECNICO FIRCO. Informe de Proyectos aprobados 2007.

Continuando la atención y seguimiento a los planes rectores de Microcuencas del municipio y con el fin de apoyar a los Ejidos, Productores, Pequeños Propietarios y grupos de jóvenes se elaboraron los proyectos a fin de solicitar los apoyos por parte de CONAFOR, Universidad de Guadalajara, se siguen teniendo resultados positivos en esta ocasión fueron aprobados 7 Proyectos del Programa PRO-ARBOL, que beneficio a gran parte de los diferentes ejidos del Municipio con obras de: Obras y practicas de conservación de suelo, Reforestación, Mantenimiento de áreas reforestadas, Protección de áreas reforestadas, tratamientos fitosanitarios, Incendios Forestales y Cultivo Forestal se aprobó un monto por la cantidad de: \$ 3,078,570.00

Tres estudios de factibilidad, en el proyecto ecoturistico de lagunillas por medio del programa PROCYMAF 2, para el manejo de alimentos; por un monto de : \$ 223,750.00

Dos proyectos de integración a las de cadenas del Equipal por un monto de : \$ 43,700.00.

Igualmente se recibieron apoyos del programa SINACATRI, para cinco reuniones de capacitación por un monto de: \$ 25,000.00

Se contó también con el apoyo del Técnico firco para el trámite y gestión de solicitudes de apoyo con Cemento de la Congregación **MARIANA TRINITARIA**, habiendo obtenido apoyo de 58 toneladas de cemento por un monto de hasta : \$ 118,320.00

En total por medio de esta área se obtuvo apoyo de recursos de **\$ 3,489,340.00**

Tal y como se los manifesté en el primer informe de gobierno mi objetivo como Presidente Municipal no ha sido otro que el de trabajar arduamente en pro de nuestro municipio sin importar que por cuestiones de incidentes o casos especiales tenga que desvelarme o tenga que abandonar cuestiones personales y lo seguiré haciendo hasta el final de esta administración, este segundo año nos ha permitido con el conocimiento previamente adquirido logros que al inicio ni remotamente pensábamos, los resultados que hemos obtenido a base de nuestra propia experiencia han sido de mucho beneficio, los proyectos y obras que actualmente se encuentran en proceso serán de suma importancia para el crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad, les tenemos sorpresas bastantes agradables y les pido que se acerquen a pedir información cuantas veces lo deseen de los trabajos que hemos desarrollado, los cuales quizá por exceso de trabajo no nos hemos dado tiempo de darlos a conocer pero lo haremos a la brevedad.

El trabajo de la administración pública por desgracia es un trabajo al que muchas personas sin conocimiento o con el afán exclusivo de criticar por hacer daño se dedican a atacarnos, les advierto que los obstáculos que han venido practicando en contra de nuestra administración no son en contra ni de mi persona ni de los que laboramos en esta Dependencia ya que el daño lo hacen al municipio en general para los cuales les pido que antes de hablar piensen en el bien de su municipio y no en cuestiones personales porque a quienes queremos a nuestro municipio, lo menos que nos pudiera interesar es dañar imágenes de quienes nos representan sino los resultados que de estos se obtiene eviten hacer actos proselitistas que lo único que deja ver es un interés mezquino y personal y no del bien común, así mismo los invito a que no obstruyan la buena intención y el buen desarrollo de esta administración y a todos en general tanto a ellos como al resto de la población les quiero manifestar que no pararemos en nuestros proyectos y seguiremos trabajando hasta el ultimo día, continuaremos representando sus demandas con integridad y responsabilidad y por ultimo pido por este medio a las autoridades tanto federales como estatales que sus apoyos, recursos y aportaciones destinadas a este municipio nos lleguen en tiempo para poder ejecutarlos sin problemas, ya que por ejemplo en el campo perjudica el hecho de que los mismos lleguen con demasiada tardía porque comprometen a los campesinos a pedir dinero prestado y por lo que ve al dinero destinado a obra nos cambian los tiempos y nos obligan a trabajar a marchas forzadas lo cual podría reflejarse en obras de menor calidad.

De una manera muy especial agradezco al C. Gobernador de nuestro Estado, Lic. Emilio González Márquez, por las atenciones que ha brindado al igual que a todos los municipios a nuestra Comunidad así como a los diferentes, Secretarios y Directores y demás personas de diferentes Dependencias de las cuales hemos recibido atenciones y apoyo a nuestras peticiones.

Agradezco a mis compañeros regidores, el atino y las atenciones que han brindado a todos y cada uno de los acuerdos que hemos tomado, demostrando madurez e imparcialidad y pensando exclusivamente en el bienestar de nuestro municipio, de la misma manera agradezco a los directores y administrativos en general y a todas y cada una de las personas que en forma directa o indirecta han colaborado para nuestro buen desempeño y de una manera muy especial a mis padres y a mi familia en general por su comprensión, a todos ellos les pido que sigan apoyándome de la misma manera hasta el final de este bello proyecto que estamos ejerciendo; porque en la vida se nos presenta quizá por una sola ocasión la oportunidad de servir hagámoslo con todas las fuerzas y con todas nuestras capacidades y que viva Atemajac

G R A C I A S .